



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

## A N E X O II

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

#### 1- Datos de la asignatura

Nombre	<b>ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>
--------	----------------------------------

Código	<b>470</b>

Tipo (Marque con una X)	
Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)	
Presencial	X
Hibrida <sup>1</sup>	

Nivel (Marque con una X)	
Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece	Área de Contabilidad
------------------------------------	----------------------

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	Licenciatura en Administración
-----------	--------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	1° cuatrimestre - Cuarto año
--	------------------------------



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
97	1	2			1

## 2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	<b>Gustavo Enciso</b>	<b>CP/LA</b>
2.	<b>Sandra Gallasso</b>	<b>Abogada</b>
3.	<b>Juan Ignacio Estevez</b>	<b>CP</b>



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X			X		4	10			
2.				X						X	X				4	10			
3.					X					X	X				4	10			

### 3- Plan de Trabajo del Equipo Docente:

#### 3.1. Objetivos de la asignatura

Los objetivos que se plantean son los siguientes.

Objetivos generales de formación:

- Ofrecer una sólida formación académica sustentada en un adecuado manejo de las normas tributarias y en el análisis crítico de las técnicas para la determinación de tributos, familiarizándose con el vocabulario específico de la asignatura, en forma oral y escrita.
- Contribuir al desarrollo de profesionales socialmente responsables que utilicen las normas tributarias de manera ética y bien intencionada.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- Formar profesionales con solvencia disciplinar, espíritu investigativo, amplitud de criterio y propensos a la capacitación continua.
- Aportar a una formación interdisciplinaria de los alumnos, haciendo hincapié en la utilidad de la correcta interpretación y aplicación de las normas tributarias dentro del conjunto de normas jurídicas, contables y laborales vigentes.
- Desarrollar la habilidad para la aplicación correcta de los conocimientos teóricos conceptuales a situaciones particulares de la realidad profesional
- Que el alumno alcance a apreciar y a interesarse sobre las consecuencias de la actividad fiscal, tanto desde el punto de vista privado como público.
- Reforzar el interés por los temas específicos de la asignatura y la comprensión de su encuadramiento en el contexto de la disciplina y en el campo más amplio de la formación profesional, con especial énfasis en la fundamentación teórica.
- Facilitar el interés por el contenido de la asignatura por medio de ejemplos de casos reales, que además coadyuva al refuerzo de la atención.

Objetivos específicos de formación:

- Se espera que los alumnos obtengan al término del cursado de la materia un acabado dominio por parte de ellos de la técnica de la tributación tanto desde el punto de vista del contribuyente como de la Administración, en su faceta teórica y en la aplicación práctica de la materia.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- Lograr una comprensión de los tributos en relación a las decisiones económicas, de inversión, financiamiento y armado de estructura empresarial. Entender la influencia de los mismos en proyectos de inversión a evaluar, así como también determinar su impacto en los rendimientos esperados en los proyectos de inversión.
- Adquirir las herramientas básicas para brindar asesoramiento sobre la materia, útil para el proceso de toma de decisiones.
- Introducir al alumno en el conocimiento de las nociones básicas de la teoría del Derecho Tributario
- Brindarle al alumno una descripción del marco Jurídico-Tributario en el nivel nacional de imposición. Descripción de los distintos sujetos componentes de la relación jurídico-tributaria.
- Conocer los principios económicos y jurídicos de la tributación.
- Conocer los aspectos jurídicos y técnicos de la normativa fiscal argentina
- Comprender las consecuencias impositivas de las decisiones empresariales
- Comprender el rol de la administración tributaria en la sociedad y el funcionamiento de una administración tributaria moderna.
- Formarse en el conocimiento de la importancia de los recursos públicos en el financiamiento del Estado.
- Conocer el proceso ingreso-gastos del Sector Público, con especial énfasis en recursos.
- Conocer la gravitación e incidencia que tienen los distintos recursos en los factores de la producción, en la distribución del ingreso, en los niveles de precio y en el desarrollo
- Brindar las herramientas conceptuales para la comprensión de cada uno de los tributos que conforman la estructura tributaria en Argentina



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

### **3.2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

#### **Contenidos mínimos:**

Principios económicos de la tributación. Principios jurídicos de la tributación. Principios de administración de impuestos. Sistema tributario argentino. Delimitación de poderes fiscales. Imposición a la renta. Imposición al consumo. Imposición al patrimonio. Impuesto a los sellos. Principales efectos económicos de la imposición.

#### **Unidades temáticas:**

La unidad temática es un conjunto coherente de temas que giran alrededor de una idea central, un propósito definido o un problema concreto. Sus partes, por tratarse de un conjunto, están interrelacionadas e incluyen los aspectos más significativos de una idea, propósito o problema.

Las unidades temáticas constituyen un conjunto de componentes o elementos interrelacionados, interdependientes e interactuantes.

#### **Unidades temáticas – Programa Sintético de la asignatura**

- 1) Administración Tributaria
- 2) Recursos financieros del Estado
- 3) Derecho Tributario y Derecho Financiero
- 4) Principios de la imposición
- 5) Efectos económicos de los impuestos en general
- 6) Efectos económicos de los impuestos en particular
- 7) Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- 8) Las Organizaciones y la Planificación Fiscal
- 9) La Tributación en Jurisdicción Nacional –Características de los principales



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

impuestos nacionales .

10) La tributación en jurisdicciones provinciales. El caso de la Provincia de Buenos Aires.

11) La Tributación en jurisdicciones municipales. El caso del Partido de General Pueyrredón.

## **Unidades Temáticas: Programa Analítico de la asignatura**

### 1-Administración Tributaria:

1.1. El rol de la administración tributaria en la sociedad.

a) Objetivos;

b) Conflictos y tensiones;

c) Tendencias globales que marcan la evolución de la administración tributaria.

1.2. La administración tributaria en la Argentina.

1.3. Principales características de la estructura tributaria jurisdicción nacional, provincial y municipal. Análisis y Evolución. Gestión. Eficiencia. Defensoría del Contribuyente

### 2-Recursos Financieros del Estado

2.1 Programación presupuestaria- Gastos-Recursos

2.2 Distinción entre distintos tipos de Recursos

2.3 Los tributos, Definición, características principales. Clases de tributos:  
impuestos, tasas y contribuciones.

2.4 Los impuestos. Definiciones. Caracteres. Clasificaciones

2.5 Tasas. Definición. Elementos esenciales. Criterios para la determinación de su



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

monto

- 2.6 Contribuciones especiales, contribución de mejoras, contribuciones parafiscales, peaje. Distintos posicionamientos doctrinarios
- 2.7 Diferencias entre impuestos, tasas, contribuciones y precios.

### 3-Derecho Tributario y Derecho Financiero

- 3.1 Principios relativos a finanzas públicas de la Constitución Nacional. Fuentes del derecho financiero y tributario.
- 3.2 Derecho Financiero. Concepto y contenido.
- 3.3 Derecho tributario. Concepto. División. Autonomía
- 3.4 Poder tributario. Concepto. Caracteres y alcances. Principios constitucionales. Limitaciones al poder tributario: formales y materiales
- 3.5 La obligación tributaria. Concepto. Sujetos. Objeto. Causa. Hecho imponible. Elementos espacial, temporal y material del hecho imponible.

### 4-Principios de la Imposición

- 4.1 Principales características de los principios de la imposición. Principios de orden jurídico-financiero y principios de naturaleza económica.
- 4.2 Equidad. El principio del Beneficio y el Principio de la Capacidad Contributiva
- 4.3 Eficiencia o Neutralidad económica
- 4.4 Economía

### 5-Efectos económicos de la impuestos en general



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- 5.1 Influencia de los impuestos sobre las decisiones de los agentes económicos
- 5.2 Percusión o impacto
- 5.3 Traslación. Modalidades. Factores condicionantes: mercado, costos. Tipos de impuestos, elasticidad de la demanda y de la oferta.
- 5.4 Incidencia. Directa e indirecta
- 5.5 Difusión. Modificación del consumo y el ahorro
  - 6.5.1 Remoción
  - 6.5.2 Amortización
  - 6.5.3 Capitalización
- 5.6 Presión Tributaria

#### 6-Efectos económicos de los impuestos en particular.

- 6.1 La imposición a la Renta. Imposición a los ingresos netos de las personas. Efectos del impuesto sobre el ahorro, el consumo, la producción, la disponibilidad de los factores, la distribución del ingreso, el desarrollo económico. Imposición a la renta de las sociedades de capital
- 6.2 La imposición al Patrimonio. Concepto. Naturaleza. Efectos sobre el ahorro, y la inversión.
- 6.3 La imposición al Consumo. Concepto. Naturaleza. Imposición monofásica y multifásica al consumo. Estructura. Incidencia. Efectos.
- 6.4 La imposición sobre los aportes y contribuciones a la seguridad social. Efectos sobre la oferta y demanda de trabajo.

#### 7- Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

7.1 Régimen de Facturación y Registración

7.2. Extinción de la Obligación Tributaria: pago, acreditación, compensación, transferencia y devolución. Prescripción: concepto y justificación. Suspensión e interrupción

7.3. Atribuciones del Fisco de Verificación y Fiscalización- Principio de autodeterminación de impuestos- Evasión y Elusión- Determinación en base presunta- Juicio de Ejecución Fiscal

7.4 Infracciones formales y materiales-Intereses y sanciones – Sumarios Administrativos – Ley Penal Tributaria

7.5 -Recursos del Contribuyente-La Regularización Tributaria Presentación espontánea- Planes de Pago-Moratorias-Blanqueos.

8-Las organizaciones y la planificación fiscal

8.1 Los impuestos ante las decisiones empresariales

8.2 Decisiones de inversión, localización y financiamiento de empresas

8.3 Incentivos fiscales

8.4 Formas de organización empresarial. Su incidencia en la carga tributaria

8.5 Mercado de capitales

9-La Tributación en Jurisdicción Nacional –Características de los principales impuestos nacionales .



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- 9.1. Impuesto al valor agregado, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.2. Impuesto a las ganancias, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.3. Monotributo. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.4 Impuestos internos, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.5 Impuesto a los bienes personales, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.6 Impuestos al comercio exterior. De importación y exportación, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
  - 9.7 Aportes y contribuciones a la seguridad social. Principios de la Seguridad Social. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características
- 10-La tributación en jurisdicciones provinciales-El caso de la Provincia de Buenos Aires.
- 10.1. Impuesto Inmobiliario. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

10.2 Impuestos de Sellos. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características

10.3 Impuesto a los Ingresos Brutos. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características. Convenio Multilateral

#### 11-La tributación en jurisdicciones municipales. El caso del Partido de General Pueyrredón.

11.1 Principales tasas municipales Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características.

### **3.3.- Bibliografía (básica y complementaria).**

#### **BIBLIOGRAFIA GENERAL:**

- Jarach, Dino: "Finanzas públicas y derecho tributario", Ediciones Cangallo, Buenos Aires, 1993
- Volman Mario (Director) "Régimen Tributario" Ediciones La Ley
- Villegas H:B: Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Depalma Bs.As. 1994
- Internet Web-site <http://www.afip.gov.ar/>
- Internet Web-site <http://aaef.org.ar/>
- Internet Web-site <http://www.arba.gov.ar>
- Internet Web-site <http://www.ca.gov.ar>



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- Internet Web-site <http://infoleg.mecon.ar/>
- Internet Web-site <http://www.mardelplata.gov.ar/>
- Internet Web-site <http://www.concejomdp.gov.ar>
- Internet Web-site <http://www.tribunalfiscal.gov.ar/>
- Internet Web-site <http://www.csjn.gov.ar/>

## **BIBLIOGRAFIA ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA**

### Unidad Temática 1 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

- Gutiérrez Carlos Jorge Sivio, Patrignani José Luis (Autores coordinadores); "Introducción al Régimen Impositivo Argentino" Ediciones Errepar- Tercera Edición - 2015
- Diaz Yubero, Fernando .Aspectos más destacados de las administraciones tributarias modernas. Madrid 2003.
- Folco, Carlos. Funciones y límites de las Administraciones Tributarias. Asociación Argentina de Estudios Fiscales.
- Martín Fernando. Los factores determinantes de la recaudación tributaria. ASAP. Julio 2006
- Martín José María. Ciencia de las Finanzas Ed. Contabilidad Moderna-
- Jarach, Dino: "Finanzas públicas y derecho tributario", Ediciones Cangallo, Buenos Aires, 1993. Cap 3. "Finanzas de múltiples niveles de gobierno"
- Núñez Miñana, Horacio, "Finanzas Públicas", Ediciones Macchi, Buenos Aires,
- Pandelo Mariano D. "Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos Nacionales, una mirada integral". PET 2008
- Treber, Salvador "¿Bajar o subir impuestos? : una discusión bizantina" Publicación en Revista Supermarket 2000
- Martín, José María, "Introducción a las Finanzas Públicas.
- Ley 23548 de coparticipación de impuestos nacionales.
- Volman Mario (Director) "Régimen Tributario" Ediciones La Ley
- González, Darío, "Simplificación Normativa Tributaria- Análisis Comparativo"



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Municipal. Secretaria de Asuntos Municipales. Ministerio del Interior y Transporte. Ediciones UNGS.

#### Unidad Temática 2 : RECURSOS FINANCIEROS DEL ESTADO

- Jarach, Dino: "Finanzas públicas y derecho tributario", Ediciones Cangallo, Buenos Aires, 1993. Cap 1
- Martín, José María, "Introducción a las Finanzas Públicas.
- Martín José María. Ciencia de las Finanzas Ed. Contabilidad Moderna
- Volman Mario (Director) y otros. Régimen Tributario. Editorial La Ley. Bs. As. 2005
- Presupuesto Estatal. Dino Jarach "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" Cuarta Edición. Parte II Capítulo 1-2

#### Unidad Temática 3 : DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO

- Villegas H:B: Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Depalma Bs.As. 1994
- Jarach, Dino: "Finanzas públicas y derecho tributario", Ediciones Cangallo, Buenos Aires, 1993. Cap. II Contenido del Derecho Tributario Sustantivo -Cap. III- "El hecho imponible: concepto y naturaleza"
- García Vizcaíno Catalina- "Derecho Tributario.Consideraciones económicas y jurídicas. Tomo I Capítulo IV.
- Jarach Dino -Curso de Derecho Tributario. Ed, Cima 1980- Capítulo II- El Poder Fiscal
- Volman Mario (Director) y otros. Régimen Tributario. Editorial La Ley. Bs. As. 2005.
- Tratado de Derecho Tributario" Osvaldo H. Soler –Autonomía del Derecho Tributario – Capítulo IV

#### Unidad Temática 4 : PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN

- Macon, Jorge -"Equidad y Eficiencia en Política Tributaria" Asociación Argentina de Estudios Fiscales- Homenaje al 50° Aniversario de "El Hecho Imponible" de Dino Jarach- Ediciones Interoceánicas.
- Jarach, Dino- "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" - Capítulo IV: Los principios de la imposición en el derecho constitucional argentino
- Marisa Vázquez –Principios Constitucionales
- Volman (Director) Régimen Tributario
- Martín José María. Ciencia de las Finanzas Ed. Contabilidad Moderna ( ver punto 2.4.)



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

#### Unidades Temáticas 5 Y 6 : EFECTOS ECONÓMICOS DE LOS IMPUESTOS EN GENERAL Y EN PARTICULAR

- Enrico, Federico *“Análisis del Impuesto al Valor Agregado”* Editorial La Ley 2002-Capítulo 1
- Due, J. y Friedlaender, A. *Análisis económico de los impuestos y del sector público.* El Ateneo.Bs.Ams. Cuarta edición.
- Macón, Jorge- *“Imposición sobre la Renta: efectos en el ahorro y la inversión.* Segundo Congreso Tributario-CPCECP

#### Unidad Temática 7 : CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- MARCHEVSKY Ruben A. Director *“Reforma Tributaria Ley 27430”* Ed. Errepar 2018. Capítulo VIII
- GOMEZ Teresa, FOLCO Carlos Maria *“Procedimiento Tributario Ley 11.683 – Decreto 648/97”* 9° edición actualizada y ampliada. Ed. La Ley 2018
- Celdeiro Carlos *“Procedimiento Fiscal”* Errepar 2011
- Martín, J.M.-Rodríguez Usé, G.F. *“Derecho Tributario General”*- Cap. V-Punto 54
- Lamagrande, Alfredo Julio. *Evasión Fiscal: algunos modelos que intentan su explicación.* Asociación Argentina de Estudios Fiscales.
- Ley 11.683 *Procedimiento Fiscal en jurisdicción nacional.*
- Régimen de Facturación y Registración-Resoluciones Generales (AFIP)

#### Unidad Temática 8: LAS ORGANIZACIONES Y LA PLANIFICACIÓN FISCAL

- Volman Mario (Director) y otros. *Régimen Tributario.* Editorial La Ley. Bs. As. 2005. –Marcelo Lerner.
- López Toussaint Germán- *“Claves para entender las ventajas de una adecuada planificación fiscal”*
- Chicote, Gonzalo *“Cuáles son las 10 claves de la planificación fiscal para reducir la carga impositiva”*
- Calderón Carrero, José Manuel-Quintas Seara, Alberto *“Una aproximación al concepto de “Planificación Fiscal Agresiva”* Revista de Tributación de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

#### Unidad Temática 9 : LA TRIBUTACIÓN EN JURISDICCIÓN NACIONAL- CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS NACIONALES.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- MARCHEVSKY Ruben A. Director "Reforma Tributaria Ley 27430" Ed. Errepar 2018.
- Dino Jarach- Compendio de "Finanzas Públicas" Esbozo de una Teoría General
- Diez, Humberto- "Impuesto al Valor Agregado- " Encuadramiento Teórico del Impuesto al Valor Agregado en las distintas modalidades de imposición al consumo-
- MARCHEVSKY, Rubén "Impuesto al Valor Agregado" Ed. Errepar, 2006
- Impuesto a las Ganancias- Impuesto sobre los Bienes Personales. Personas Humanas y sucesiones Indivisas. Periodo Fiscal 2021. Cuadernos Profesionales. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edicon- Fondo Editorial del Consejo.
- Litvak, J.-Gebhardt, J- "Impuesto a los Bienes Personales"
- Nuevo Régimen del Monotributo y Régimen Puente en el IVA. Cuadernos Profesionales. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edicon- Fondo Editorial del Consejo.
- CELDEIRO, Ernesto MIRIZALDU Juan José Convenio Multilateral, Impuestos Internos y Monotributo explicado y comentado. Ediciones Errepar 10ma. Edición 2018
- Volman Mario (Director) Tributos al Comercio Exterior- Alfredo Destuniano
- Volman Mario (Director) Recursos de la Seguridad Social- Ariel Sánchez Settembrini.

#### Unidad Temática 10 : LA TRIBUTACIÓN EN JURISDICCIONES PROVINCIALES- EL CASO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

- Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires vigente.
- Ley Impositiva de la Provincia de Buenos Aires vigente.
- Resoluciones Normativas- Ley impositiva
- Althabe, Mario Enrique "El impuesto a los Ingresos Brutos" Editorial La Ley
- CELDEIRO, Ernesto MIRIZALDU Juan José Convenio Multilateral, Impuestos Internos y Monotributo explicado y comentado. Ediciones Errepar 10ma. Edición 2018

#### Unidad Temática 11: LA TRIBUTACIÓN EN JURISDICCIONES MUNICIPALES- EL CASO DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- Ordenanza Fiscal Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón Ordenanza Fiscal Vigente.
- Ordenanza Impositiva Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón Ordenanza Impositiva Vigente
- La estructura de la recaudación municipal en la Argentina. Alcances, limitaciones y desafíos. Secretaria de Asuntos Municipales. Ministerio del Interior y Transporte de la Nación. Ediciones UNGS.
- Villegas, Héctor Belisario. Principales cuestiones de la tributación en las municipalidades de provincia. Revista Impuestos N° 12. La Ley 1997
- Almada Lorena y Matich Cecilia. Las tasas municipales en el ámbito tributario. Edit. La Ley 2009.

### **3.4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

Explicación doctrinaria

Análisis de normas

Análisis de casos reales y simulados

Debates conducidos.

Aprendizaje basado en problema-ABP

Actividad pedagógica realizada en equipo

Los conceptos relevantes de la asignatura se pondrán de manifiesto en cada una de las clases teóricas, identificando los aspectos centrales de cada uno de los temas, de aquellos accesorios o que tienen relación con la coyuntura de la actividad financiera del Estado.

Se buscará construir el conocimiento partiendo de los saberes previos adquiridos por el estudiante, los cuales permitirán arribar a otros nuevos. La acción docente favorecerá la participación activa del estudiante para que se convierta en el centro de su propio aprendizaje.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Se analizará la realidad de la estructura tributaria argentina en sus diversos niveles jurisdiccionales, mediante el análisis de la composición de los impuestos, tasas y contribuciones y su impacto en el financiamiento del presupuesto público y en la planificación fiscal de las empresas.

A los fines de lograr la integración de conocimientos se hará referencia en las intervenciones docentes (ya sea de los profesores como de los auxiliares) de la relación conceptual entre sí.

Con el Aprendizaje Basado en Problemas -ABP, el responsable académico de la unidad de aprendizaje presenta un problema, con el objetivo que los alumnos lo analicen y reflexionen sobre las diferentes fuentes de indagación, así el aprendizaje se activa en el sentido de descubrir y trabajar con los contenidos en diversas esferas y de diferentes fuentes, las que se determinan necesarias para resolver el problema.

El Aprendizaje Basado en Problemas brinda la posibilidad:

- Evaluar el nivel de conocimientos previos sobre el problema.
- Descubrir las necesidades de aprendizaje
- Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo.
- Mejorar las habilidades comunicacionales y de argumentación.
- Motivar el aprendizaje y favorecer la autonomía y la disciplina en el estudio.

La universidad debe ofrecer a la sociedad no solo un graduado capaz de dar respuestas adecuadas a cada circunstancia sino que además posea inclinaciones de aprender y actualizarse durante toda su vida profesional.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

El aprendizaje basado en problemas instala un pensamiento inductivo que permite que el estudiante se familiarice precozmente con los desafíos de la práctica; esta inmersión temprana en la práctica favorece los procesos de fortalecimiento de la vocación, como así también la revisión temprana de la elección de la carrera.

Los trabajos prácticos se desarrollarán en clase luego de la exposición teórica bajo la modalidad taller estimulando a los estudiantes a resolver las cuestiones planteadas sin recurrir a la solución facilitadora. En determinadas circunstancias se solicitará trabajos prácticos domiciliarios.

### **3.5 Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

#### **ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA- CRONOGRAMA AÑO 2023**

Se presentan las fechas de exámenes respetando la coordinación general de los parciales a cargo de la Secretaría Académica:

<b>UNIDAD TEMÁTICA</b>	<b>ITEM</b>	<b>FECHA</b>	<b>MODALIDAD</b>
Unidad 1	1.1. El rol de la administración tributaria en la sociedad. a) Objetivos; b) Conflictos y tensiones; c) Tendencias globales que marcan la evolución de la administración tributaria.). 1.2. La administración tributaria en la Argentina. 1.3. Principales características de la estructura tributaria jurisdicción nacional, provincial y municipal. Análisis y Evolución. Gestión. Eficiencia. Defensoría del Contribuyente	27/03/2023 Enciso	Presencial



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Temática 1	1.3. Principales características de la estructura tributaria jurisdicción nacional, provincial y municipal. Análisis y Evolución. Gestión. Eficiencia. Defensoría del Contribuyente Guía de Trabajos Practicos	30/03/2023 Gallasso/ Estevez	Presencial
Temática 2	2.1) Distinción entre distintos tipos de Recursos 2.2) Los tributos, Definición, características principales. Clases de tributos: impuestos, tasas y contribuciones. 2.3) Los impuestos. Definiciones. Caracteres. Clasificaciones 2.4) Tasas. Definición. Elementos esenciales. Criterios para la determinación de su monto 2.5) Contribuciones especiales, contribución de mejoras, contribuciones parafiscales, peaje. Distintos posicionamientos doctrinarios 2.6) Diferencias entre impuestos, tasas, contribuciones y precios. 2.7.Programación presupuestaria.	03/04/2023 Enciso	Presencial



Unidad Temática 3	<u>3-Derecho Tributario y Derecho Financiero</u>  3.1) Principios relativos a finanzas públicas de la Constitución Nacional. Fuentes del derecho financiero y tributario. 3.2) Derecho Financiero. Concepto y contenido. 3.3) Derecho tributario. Concepto. División. Autonomía 3.4) Poder tributario. Concepto. Caracteres y alcances. Principios constitucionales. Limitaciones al poder tributario: formales y materiales 3.5) La obligación tributaria. Concepto. Sujetos. Objeto. Causa. Hecho imponible. Elementos espacial, temporal y material del hecho imponible.	10/04/2023 Enciso / Gallasso	Presencial
Unidad Temática 4	<u>Principios de la imposición</u> 4.1) Principales características de los principios de la imposición. Principios de orden jurídico-financiero y principios de naturaleza económica. 4.2) Equidad. El principio del Beneficio y el Principio de la Capacidad Contributiva 4.3) Eficiencia o Neutralidad económica 4.4) Economía	13/04/2023 Gallasso / Estevez	Presencial
	<u>5-Efectos económicos de la impuestos en general</u>  5.1) Influencia de los impuestos sobre las decisiones de los agentes económicos	17/04/2023 Enciso	Presencial



<p>Unidad Temática 5 y 6</p>	<p>5.2) Percusión o impacto 5.3) Traslación. Modalidades. Factores condicionantes: mercado, costos. Tipos de impuestos, elasticidad de la demanda y de la oferta. 5.4) Incidencia. Directa e indirecta 5.5) Difusión. Modificación del consumo y el ahorro     5.5.1) Remoción     5.5.2) Amortización     5.5.3.) Capitalización</p> <p>5.6) Presión Tributaria</p> <p><u>Efectos económicos de los impuestos en particular</u> 6.1) La imposición a la Renta. Imposición a los ingresos netos de las personas. Efectos del impuesto sobre el ahorro, el consumo, la producción, la disponibilidad de los factores, la distribución del ingreso, el desarrollo económico. Imposición a la renta de las sociedades de capital</p> <p>6.2) La imposición al Patrimonio. Concepto. Naturaleza. Efectos sobre el ahorro, y la inversión.</p> <p>6.3) La imposición al Consumo. Concepto. Naturaleza. Imposición monofásica y multifásica al consumo. Estructura. Incidencia. Efectos.</p>		
--------------------------------------	--	--	--



	6.4) La imposición sobre los aportes y contribuciones a la seguridad social. Efectos sobre la oferta y demanda de trabajo.		
Unidad Temática 7	<u>7- Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias</u>  7.1) <u>Régimen de Facturación y Registración</u> Obligaciones formales establecidas por:	20/04/2023  Enciso/ Estevez	Presencial
	7.2. Extinción de la Obligación Tributaria: pago, acreditación, compensación, transferencia y devolución. Prescripción: concepto y justificación. Suspensión e interrupción	24/04/2023 Enciso / Gallasso	Presencial
	7.3. Atribuciones del Fisco de Verificación y Fiscalización- Principio de autodeterminación de impuestos- Evasión y Elusión- Determinación en base presunta- Juicio de Ejecución Fiscal	27/04/2023 Enciso/ Estevez	Presencial
	7.4) Infracciones formales y materiales-Intereses y sanciones – Sumarios Administrativos – Ley Penal Tributaria – 7.5.Recursos del Contribuyente-La Regularización Tributaria Presentación espontánea- Planes de Pago-	04/05/2023 Gallasso/ Estevez	Presencial



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

	Moratorias-Blanqueos Recursos del Contribuyente / Ley Penal Tributaria – Guia de Trabajos Practicos		
Unidad	9.1.) Impuesto al valor agregado, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características.	08/05/2023 Enciso	Presencial
	9.1.) Impuesto al valor agregado- Guía Trabajos Prácticos	11/05/2023 Gallasso/ Estevez	Presencial
	<b>PRIMER PARCIAL</b>	<b>15/05/2023</b>	
	9.2. Impuesto a las ganancias, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características.	18/05/2023 Enciso	Presencial
	9.2. Impuesto a las ganancias, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características. <b>PRIMER PARCIAL NOTAS Y REVISION</b>	22/05/2023 Enciso/ Gallasso / Estevez	Presencial



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Temática 09	<b>RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL</b>	<b>29/05/2023</b>	
	9.2. Impuesto a las ganancias. Guía de Trabajos Prácticos	01/06/2023 Gallasso/ Estevez	Presencial
	9.3) Monotributo. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características.	05/06/2023 Enciso	Presencial
	<b>RECUPARATORIO PRIMER PARCIAL NOTAS Y REVISION</b>		
	9.3) Monotributo – Guía Trabajos Prácticos	08/06/2023	Presencial
	9.5) Impuesto a los bienes personales, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características	12/06/2023 Enciso / Estevez	Presencial
	9.7.) Aportes y contribuciones a la seguridad social. Principios de la Seguridad Social. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características	15/06/23 Gallasso / Estevez	Presencial
	9.4 Impuestos internos, Naturaleza del tributo. Objeto.	22/06/2023	



	Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características 9.4 Impuestos internos, Guía de Trabajos Prácticos	Enciso / Estevez	Presencial
Unidad Temática 10	10.1. Impuesto Inmobiliario. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características  10.2) Impuestos de Sellos. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características  10.3) Impuesto a los Ingresos Brutos. Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características. Convenio Multilateral	26/06/2023 Enciso / Estevez	Presencial
Unidad Temática 11	11) Principales tasas municipales Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características.	29/06/2023 Enciso	Presencial
	<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	<b>03/07/2023</b>	
Unidad Temática 8	8- Las Organizaciones y la Planificación Fiscal 8.1) Los impuestos ante las decisiones empresariales 8.2) Decisiones de inversión, localización y financiamiento de empresas	06/07/2023 Enciso / Gallasso	Presencial



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

	8.3) Incentivos fiscales 8.4) Formas de organización empresaria. Su incidencia en la carga tributaria		
Unidad Temática 8	8- Las Organizaciones y la Planificación Fiscal 8.1) Los impuestos ante las decisiones empresariales 8.2) Decisiones de inversión, localización y financiamiento de empresas 8.3) Incentivos fiscales 8.4) Formas de organización empresaria. Su incidencia en la carga tributaria Trabajos Practicos <b>SEGUNDO PARCIAL NOTAS Y REVISION</b>	06/07/2023 Gallasso / Estevez	Presencial
Unidad Temática 09	9.6) Impuestos al comercio exterior. De importación y exportación, Naturaleza del tributo. Objeto. Sujeto. Ámbito espacial y temporal. Principales características	13/07/2023 Gallasso	Presencial
	<b>RECUPERATORIO 2° PARCIAL</b>	17/07/2023	
	<b>ENTREGA Y REVISION RECUPERATORIO 2° PARCIAL</b>	20/07/2023	
	Tomar Exámenes Finales- Revisión de la bibliografía	Agosto 2023	
	Propuesta de actualización de bibliografía- Revisión de las propias prácticas.	Septiembre 2023	
	Revisión de la GTP en función de las modificaciones normativas.	Octubre 2023	



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

	Tomar exámenes finales.		
	Propuesta de actualización de la GTP	Noviembre 2023	
	Diseño del Plan de Trabajo Docente 2024	Diciembre 2023	

**Nota : las fechas informadas de los exámenes de primero y segundo parcial junto con sus recuperatorios son tentativas visto que a la fecha de presentación del presente Plan de Trabajo Docente, no se encontraban publicadas por la Facultad.**

### **3.6. Procesos de intervención pedagógica.**

Los modos de acción docentes estarán dirigidos a lograr que el alumno modifique su conducta en forma permanente como resultado de la experiencia adquirida.

La conducta se modifica principalmente en tres áreas:

1. cognoscitiva (conocimiento, comprensión) SABER SABER
2. afectiva o volitiva (valor, juicio, apreciación, voluntad, afecto) SABER VALORAR, QUERER O JUZGAR
3. psicomotriz (habilidad, capacidad técnica, creatividad, transformación de la realidad) SABER HACER O PODER

Los procesos de intervención Pedagógica consisten entre otros en:

- Dictado de Clases Magistrales, a cargo de los docentes, como eje central para el análisis de las distintas temáticas.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

- A través de la exposición doctrinaria se intentará vincular cada tema a desarrollar con otros temas de la asignatura, vistos con anterioridad o a estudiar con posterioridad, a fin de que el alumno tome conciencia de la vinculación de los distintos temas y del modo gradual de incorporación de saberes.
- Se intentará relacionar los temas de la asignatura con los estudiados en otras asignaturas anteriormente, a fin de resignificar aquellos contenidos y sopesar adecuadamente la importancia de una visión sistémica
- Se plantearán actividades individuales o grupales de resolución de casos que requieran la aplicación de diferentes contenidos estudiados en la asignatura, con el objetivo de lograr la integración de conceptos.
- Sesiones de aprendizaje. Sobre casos prácticos propuestos por los docentes.

### **3.7. Evaluación:**

La evaluación enfrenta a los cursantes con una situación en la que deben actuar demostrando las capacidades adquiridas y la integración de los contenidos aprendidos.

Clases de instrumentos de evaluación

Los tipos usuales son:

- a) pruebas orales
- b) pruebas escritas tradicionales, tradicionales mejoradas, objetivas preparadas por el docente y objetivas estandarizadas.

En este ciclo lectivo las evaluaciones parciales serán desarrolladas de manera presencial en las instalaciones de la Facultad, las cuales serán escritas dentro del día de evaluación establecido en el calendario académico y abarcando de manera conceptual el desarrollo de contenido teórico como así también el planteo de casos prácticos para su solución en el plazo estipulado.

Requisitos de aprobación de la asignatura:



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá tener aprobado con una nota igual o mayor a cuatro (4) los dos exámenes parciales teóricos y prácticos o sus correspondientes recuperatorios.

Requisitos para promocionar la asignatura:

- a) Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios obteniendo una nota promedio de seis (6) como mínimo.
- b) Aprobar una Actividad Pedagógica que consistirá en elaborar un proyecto de asesoramiento que propondrá soluciones a diferentes problemáticas fiscales. La misma se realizará en equipo, podrá ser recuperada y se instrumentará según los términos establecidos en la OCA 1560/11, 1561/11 y modificaciones

Evaluación habilitante:

Podrán rendir evaluación habilitante los estudiantes que hayan aprobado como mínimo un examen teórico y uno práctico. Los temas a tomar serán los no aprobados en el correspondiente parcial. El examen habilitante tendrá lugar en la fecha establecida para el primer final.

Examen Final:

Podrán rendir examen final aquellos alumnos que:

- a) Habiendo aprobado los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios no reúnan los requisitos para promocionar.
- b) Hayan aprobado el examen habilitante.

En lo referente a las evaluaciones habilitantes y finales de cursado se instrumentaran en forma oral o escrita, a criterio de la cátedra.

El marco normativo del Régimen Académico vigente regulará todas las cuestiones pertinentes.

**3.8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:**



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

La asignación de los docentes a las clases, se encuentra detallado en el punto 3.5 del presente Plan de Trabajo Docente

La distribución de tareas de cada uno de los integrantes de desarrollará de la siguiente manera:

La única comisión que conforma el dictado de la asignatura, estará a cargo del profesor adjunto, con la colaboración del JTP y un ayudante graduado. Los mismos dictarán clases en forma conjunta o separada, de acuerdo a la temática a desarrollar.

Dentro de la distribución de las actividades pedagógicas, la explicación doctrinaria y análisis de normas estará a cargo del profesor adjunto, en tanto que la resolución de los ejercicios prácticos como el análisis de casos serán desarrollados por el JTP y el ayudante graduado.

En cuanto al régimen de evaluación, el armado de las pruebas teóricas estará a cargo del profesor adjunto a cargo de la asignatura, que podrá recibir propuestas del JTP, interviniendo ambos en la corrección de las mismas.

En igual sentido que el párrafo anterior el armado de las pruebas prácticas estará a cargo del profesor adjunto a cargo de la asignatura y del JTP, que podrán recibir propuestas del Ayudante graduado, interviniendo en la corrección de las mismas todos los nombrados.